

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 078

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

En la ciudad de Pindal, en la sala de sesiones del GADMC-Pindal, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 08h00 horas, con la presencia del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y de los señores concejales: Calderón Calderón Mariela de Jesús; Encalada Encalada Miguel Antonio (A); Loyola Valencia Ángel Vicente; Malla González Wilson Joselito y Valdivieso Martínez Christian Alonso; en calidad de miembros del Pleno del Concejo Municipal, Ab. Fernando Toledo Ávila, en calidad de Procurador Síndico del GADMC-PINDAL y actuando como secretario del Concejo Municipal, el suscrito Ab. Santos Edilberto Remache.

S: Señor alcalde, señores concejales, muy buenos días con todos y cada uno de ustedes. Señor alcalde, me permito informarle que nos encontramos en el día y la hora señalada para dar inicio a la sesión ordinaria Nro. 078 convocada por usted con la finalidad de que se lleve a efecto el día de hoy miércoles 20 de noviembre del 2024, a las 08H00.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. – Buenos días, señores concejales, señor secretario, por favor, dé lectura a la convocatoria a la sesión ordinaria del día de hoy, miércoles 20 de noviembre del 2024.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura a la convocatoria Nro. 078 realizada por su autoridad el día lunes 18 de 2024.

De conformidad con lo que disponen los Arts. 60, literal c); 316, numeral 2 y 318, inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art. 20, numerales 2, 23, 26 y 27 de la Ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal, en mi calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pindal, me permito convocar a los señores concejales a sesión ordinaria de Concejo, con las especificaciones que a continuación detallo:

FECHA: MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

HORA: 08:00

LUGAR: Sala de sesiones del GADMC-PINDAL.

Hasta aquí la convocatoria realizada por usted, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señores concejales. El señor secretario ha dado lectura a la convocatoria que ha sido enviada. Me confirman si la convocatoria ha sido enviada en el tiempo pertinente a cada uno de ustedes.

P.C. Sí, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, por favor, tenga la bondad de dar lectura al primer punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 078

Constatación del quórum.

Señor alcalde, señores concejales, voy a permitirme dar lectura de los nombres en forma alfabética con la finalidad de constatar la asistencia a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, miércoles 20 de noviembre del 2024.

- Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** - Presente;
- Señor concejal (A) **Encalada Encalada Miguel Antonio.** - Presente;
- Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** - Presente;
- Señor concejal **Malla González Wilson Joselito.** - Presente;
- Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** - Presente.

Señor alcalde, además de su presencia, contamos con la presencia de los cinco concejales que integran el Pleno del Concejo Municipal. Por lo expuesto, tenemos el quórum reglamentario, como lo establece la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal; también contamos con la presencia del Ab. Fernando Toledo, Procurador Síndico del GADMC-PINDAL, en tal virtud procede la sesión ordinaria convocada para el día de hoy miércoles 20 de noviembre del 2024.

Hasta aquí el primer punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales, buenos días. Una vez que ha sido constatado por medio de secretaria que contamos con el quórum reglamentario y la presencia del señor procurador síndico, con estos antecedentes declaro la sesión legalmente instalada, señor secretario; proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura al **TERCER** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día, establecido mediante convocatoria para la sesión Nro. 078 es el siguiente:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión ordinaria de concejo, por parte del Sr. Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 077, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADM del cantón Pindal, el día miércoles 13 de noviembre del 2024;
5. Asuntos varios;
6. Clausura.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Está puesto a consideración del Pleno del Concejo el orden del día que se ha establecido para tratar en la presente sesión ordinaria, para que sea aprobado, o si tiene algún punto que agregar al orden del día, en este momento lo puede hacer.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 078

Señor secretario, señores concejales, quiero agregar un punto al orden del día: se me ha hecho llegar una invitación el día de ayer para participar en una delegación oficial de la AME en representación de los 221 municipios del Ecuador. Que participan en la agenda oficial para diplomática y de cooperación en el marco de la XXIV cumbre de Mercociudades, del 2 al 6 de diciembre del 2024, en la República de Argentina. Con la finalidad de cumplir con esta invitación, necesito la autorización de ustedes, señores concejales, y realizar el respectivo encargo de la alcaldía para los días que voy a estar ausente.

S: Una vez que ha sido expuesta por parte del señor alcalde la necesidad de incorporar un punto al orden del día, señores concejales, ¿tienen ustedes algún otro punto que agregar? ... El punto agregar quedaría con el siguiente texto:

Autorización al Sr. Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para conformar la delegación oficial de la AME en representación de los 221 municipios del Ecuador. Que participan en la agenda oficial para diplomática y de cooperación en el marco de la XXIV cumbre de Mercociudades, del 2 al 6 de diciembre del 2024, en la República de Argentina.

Una vez incorporado un punto al orden del día, el tercer punto queda de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión ordinaria de Concejo, por parte del Sr. Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal.
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 077, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADM del cantón Pindal, el día miércoles 13 de noviembre del 2024;
5. Autorización al Sr. Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para conformar la delegación oficial de la AME en representación de los 221 municipios del Ecuador. Que participan en la agenda oficial para diplomática y de cooperación en el marco de la XXIV cumbre de Mercociudades, del 2 al 6 de diciembre del 2024, en la República de Argentina.
6. Asuntos varios:
7. Clausura.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señores concejales. Está puesto a consideración de ustedes los puntos del orden del día de la presente sesión ordinaria. Señor secretario, proceda a constatar si existe la moción correspondiente para someter a votación la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Puesto en conocimiento de ustedes el orden del día, solicito que procedan a realizar la moción correspondiente para someter a votación y aprobación el tercer punto del orden del día.

C. Wilson Malla González: Muy buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, señor procurador síndico. Con la incorporación de un punto al orden del día, mociono la aprobación del tercer punto del orden del día.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 078

S: Señores concejales, existe apoyo a la moción presentada por el concejal Wilson Malla González.

C. Vicente Loyola Valencia y Christian Valdivieso Martínez: Señor secretario, señor alcalde, apoyamos la moción del compañero Wilson Malla González para la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Señor alcalde, existe la moción por parte del concejal Wilson Malla González y el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Christian Valdivieso Martínez, para someter a votación la aprobación del tercer punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, con la moción presentada por el concejal Wilson Malla González y el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Christian Valdivieso Martínez, proceda a tomar votación para aprobar el tercer punto al orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación a los integrantes del Pleno del Concejo Municipal en orden alfabético.

- | | |
|---|----------|
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal (A) Encalada Encalada Miguel Antonio. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez Christian Alonso. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad del Pleno del Consejo Municipal, queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señores concejales, queda aprobado el tercer punto del orden del día. Señor secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura al **CUARTO** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 077, llevada a efecto por el Pleno del Consejo del GADM del cantón Pindal, el día miércoles 13 de noviembre del 2024.

S: Señor alcalde, señores concejales, el acta Nro. 077 ha sido puesta en conocimiento de ustedes en forma digital, para su revisión. Así mismo, señores concejales, les hago conocer que algunos errores de escritura han sido subsanados mediante una revisión exhaustiva del acta Nro. 077.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario. Señores concejales, el señor secretario informa que ha pasado a cada uno de ustedes el acta para que sea revisada. ¿Tienen ustedes alguna recomendación o corrección sobre el contenido del acta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 078

N.º 077, de la sesión ordinaria del día miércoles 13 de noviembre del 2024? De lo contrario, señor secretario, sírvase constatar si existe moción para que la misma pueda ser aprobada.

S: Con su venia, señor alcalde, señores concejales, una vez que ha sido expuesto el cuarto punto del orden del día, ¿alguno de ustedes tiene alguna modificación, corrección u objeción? En caso contrario, solicito se dignen a mocionar para someter a votación y aprobar el cuarto punto del orden del día.

C. Mariela de Jesús Calderón: Buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señor procurador, señor secretario. Una vez realizada la revisión del acta Nro. 077, mociono la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Señores concejales, existe el apoyo a la moción presentada por la concejal Mariela de Jesús Calderón.

C. Vicente Loyola Valencia y Christian Valdivieso Martínez: Señor secretario, señor alcalde, apoyamos la moción de la compañera Mariela de Jesús Calderón para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Señor alcalde, existe la moción por parte de la concejal Mariela de Jesús Calderón, y el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Christian Valdivieso Martínez, para someter a votación la aprobación del cuarto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, con la moción presentada por parte de la concejal Mariela de Jesús Calderón y el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Christian Valdivieso Martínez, señor secretario, proceda a tomar votación para aprobar el cuarto punto al orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación a los integrantes del Pleno del Concejo Municipal en orden alfabético.

- | | |
|---|----------|
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal (A) Encalada Encalada Miguel Antonio. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez Christian Alonso. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

Señor alcalde, por unanimidad del Pleno del Consejo queda aprobado el cuarto punto del orden del día, esto es: el acta Nro. 077, correspondiente a la sesión ordinaria de concejo, de fecha miércoles 13 de noviembre del año 2024.

Hasta aquí el cuarto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **QUINTO** punto del orden del día.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 078

Autorización al Sr. Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para conformar la delegación oficial de la AME en representación de los 221 municipios del Ecuador. Que participan en la agenda oficial para diplomática y de cooperación en el marco de la XXIV Cumbre de Mercociudades, del 2 al 6 de diciembre del 2024, en la República de Argentina.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Como lo he manifestado, tengo la invitación para participar en una delegación oficial de la AME en representación de los 221 municipios del Ecuador. Que participan en la agenda oficial Para diplomática y cooperación en el marco de la XXIV cumbre de microciudades, del 02- al 06 de diciembre del 2024, en la república de Argentina, en el tema de viáticos en un principio había la posibilidad que AME nos pague estos gastos, sin embargo nos han hecho saber que cada GAD, debe pagar sus viáticos, ellos si nos han ayudado con recursos, como el vehículo, la consultoría de la actualización de los catastros y hay la posibilidad que nos ayuden con recursos para un parquecito, siempre me han invitado y he asistido algunos lugares, esto nos ayudado que podamos representar a nuestro cantón, al regreso debemos replicar los conocimientos adquiridos en esta agenda y dar a conocer a ustedes la agenda cumplida y los recursos asignados a estos gastos, tenemos la oportunidad de darnos a conocer a nivel internacional.

C. Christian Valdivieso Martínez: ¿De qué monto estamos hablando, señor alcalde, que se invertirá en viáticos para esta convención? Sería hacer un esfuerzo y evitar ciertos gastos en beneficio de nuestro cantón, pero es por la situación económica que se encuentra la institución. Lo importante sería aprovechar al máximo este tipo de eventos y conseguir recursos no reembolsables para atender a nuestra población y, con una buena comunicación, hacer conocer los logros obtenidos a toda la ciudadanía.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: No sé exactamente aún el monto, pero lo que me habían manifestado ayer es que tenemos una tarifa especial; hay un convenio firmado con las aerolíneas, hoteles y alimentación. Esto bajará los costos, es decir, hay tarifas corporativas. Para ello queremos comprar con anticipación los vuelos; gracias a las gestiones hemos conseguido recursos para la educación, como las becas para las tecnologías de nivel superior.

C. Wilson Malla González: Considero, señor alcalde, que es muy bueno este tipo de reuniones; estoy de acuerdo ya que considero que son fructíferas y se puede conseguir algún tipo de ayuda para nuestro cantón.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señores concejales, señor secretario, proceda a constatar si existe la moción correspondiente para someter a votación y aprobación del quinto punto del orden del día.

S: Puesto en conocimiento de ustedes el quinto punto del orden del día, solicito que procedan a realizar la moción correspondiente para someter a votación y aprobación el quinto punto del orden del día.

C. Vicente Loyola Valencia: Bueno, señor alcalde, compañeros concejales, yo considero que, si solo hay que pagar el transporte, no es mucho para el municipio. Yo estoy de acuerdo con este viaje del señor alcalde, esperando que se consiga algún recurso para nuestro cantón. Yo mociono la aprobación del quinto punto del orden del día.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 078

S: Señores concejales, existe el apoyo a la moción presentada por el concejal Vicente Loyola Valencia.

C. Wilson Malla González y Christian Valdivieso Martínez: Señor secretario, señor alcalde, apoyamos la moción del compañero Vicente Loyola Valencia para la aprobación del quinto punto del orden del día.

S: Señor alcalde, existe la moción por parte del concejal Vicente Loyola Valencia, y el apoyo de los concejales Wilson Malla González y Christian Valdivieso Martínez, para someter a votación la aprobación del quinto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, con la moción presentada por parte del concejal Vicente Loyola Valencia y el apoyo de los concejales Wilson Malla González y Christian Valdivieso Martínez, señor secretario, proceda a tomar votación para aprobar el quinto punto al orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación a los integrantes del Pleno del Concejo Municipal en orden alfabético.

- | | |
|---|----------|
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal (A) Encalada Encalada Miguel Antonio. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez Christian Alonso. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

Señor alcalde, por unanimidad del Pleno del Consejo queda aprobado el quinto punto del orden del día.

Hasta aquí el quinto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señores concejales, queda aprobado el tercer punto del orden del día. Señor secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **SEXTO** punto del orden del día.

Asuntos varios.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario; señores concejales, estamos en el sexto punto del orden del día. Pueden ustedes exponer sus opiniones, pedidos o cualquier manifiesto de interés colectivo en beneficio de nuestro cantón. Si ustedes tienen algún punto que tratar, este es el momento para que lo expongan.

C. Christian Valdivieso Martínez: Señor alcalde, hay una necesidad: realizar la apertura de la calle El Comercio. Ha sido tomado de buena manera por parte de la ciudadanía; se ve que por esta vía transitan bastantes personas, incluso algunos carros transitan por esta

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 078

vía transitan bastantes personas, incluso algunos carros transitan por esta vía es muy transitada por las personas que viven en la parte de atrás de las bodegas del Ing. Baldeon, considero importante señor alcalde hacer la gestión para al menos lastrar este tramo de calle, el polvo es bastante fuerte y es más se avecina la etapa invernal y nos dará problemas con los moradores de este sector.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Nos falta terminar la calle, lo que pasa es que la máquina de Daniel se nos ha dañado, es por eso que no hemos podido terminar de arreglar esta calle queremos traer grava del río para esta calle y de esta manera darle solución a este problema, máximo hasta el 10 de diciembre esto tiene que estar listo, porque debemos prepararnos para el invierno, igual tenemos que trabajar en el tema del embaulado, para ello estamos buscando el proyecto para determinar cómo fue construido, pero no lo encontramos, esperamos poder encontrarlo o en su defecto le pediremos al constructor que hizo esta construcción.

C: Vicente Loyola Valencia. - Señor alcalde quería preguntarle sobre la construcción al filo de la quebrada que esta realizando el señor Walter Calderón, en administraciones anteriores no se dio permiso que construyan en este lugar.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Ellos si están con los permisos, hemos llegado a un compromiso como no tenemos recursos para hacer el embaulado, entonces ellos se comprometieron a construir el muro, para ello les hemos dado las especificaciones técnicas de cómo debe construirse, cuando construyan el muro pueden empezar a construir, no están construyendo todavía.

C: Christian Valdivieso Martínez. - Señor alcalde si han llegado a ese acuerdo, debe cumplir como lo han acordado y de ahí si construir, respetando siempre lo que establece la ordenanza.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Arq. Un favor los señores calderones ya construyeron el muro, como está acordado, porque según me dicen que ya está construyendo.

Arq. Santiago Vélez. - No señor alcalde aun no construyen, pero ya me iré a dar una vuelta por ahí, el permiso de construcción ya esta otorgado.

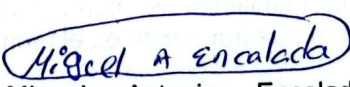
A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muy bien señores concejales al no existir más puntos que tratar, señor secretario proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al séptimo punto del orden del día.

Clausura de la sesión.

A: Muchas gracias señor secretario, señores concejales les agradezco por su presencia, después de haber tratado todos los puntos del orden del día, la presente sesión queda legalmente clausurada, muy buenos días con todos ustedes.


GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL
ALCALDÍA
Julio Vismar Guerrero Vera
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL
PINDAL - LOJA - ECUADOR


Sr. Miguel Antonio Encalada E.
CONCEJAL URBANO (A) DEL GADMC PINDAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 078

Lic. Christian Alonso Valdivieso M.
CONCEJAL URBANO DEL GADMC- PINDAL

Sra. Mariela de Jesús Calderón C.
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

Sr. Wilson Joseito Malla González
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

Ab. Santos E. Remache Ch.
SECRETARIO GENERAL DEL GADMC-PINDAL